

**V I S T O :**

Que en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada por este H.Cuerpo el día 29 de Mayo de 1998, se dió tratamiento al Expediente: E-2/98 ESPER DI CESARE PABLO solicita se declare de Interés Municipal trabajo s/EVALUACIONES FISICAS Y FUNCIONALES REALIZADAS A ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS DE LA PCIA.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

**R E S O L U C I O N :**

ARTICULO 1º- Declárase de Interés Municipal el trabajo realizado por el Profesor PABLO ALBERTO ESPER DI CESARE sobre EVALUACIONES FISICAS Y FUNCIONALES REALIZADAS A ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

ARTICULO 2º- Enviar copia de la presente al autor del trabajo -- ut-supra mencionado.- CUMPLIDO ARCHIVESE.-

PERGAMINO, Junio 1º de 1998.-

RESOLUCION N° 913/98.-

  
Osvaldo H. Bolívar  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
Julio G. Courtial  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE